



**DIPUTADO FEDERAL CARLOS HUMBERTO QUINTANA
MARTÍNEZ**

**Segundo Informe del Segundo Año de Ejercicio
Legislativo**

16 de octubre de 2023

**A la Conferencia para la Dirección y Programación de los
Trabajos Legislativos:**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, rindo ante el Pleno de esta Honorable Asamblea mí: Segundo Informe Anual de Actividades, correspondiente al Segundo periodo del Segundo Año Ejercicio Legislativo de esta LXV Legislatura:

Introducción

En las democracias representativas, en las que los ciudadanos delegan a sus representantes el poder de decidir en su nombre, es necesario que los gobernantes rindan cuentas y justifiquen sus acciones ante los gobernados. El modelo de representación contemporáneo crea una necesidad de reciprocidad entre los actos de gobierno y los intereses de los ciudadanos. Bajo esta representatividad, transparencia y rendición de cuentas es por el que se crea la figura de informe de labores por el que anualmente los servidores públicos indican a la ciudadanía por diferentes medios, las labores y gestiones que realizaron en un determinado tiempo.

Derivado de lo anterior, es que vengo en mi carácter de Diputado Federal a presentar mi segundo Informe de labores del Segundo año Legislativo, el cual incluye no solamente la labor que realizamos en materia legislativa de presentar iniciativas, puntos de acuerdo, asistir a reuniones de comisión así como a las votaciones de los diferentes asuntos que se presentaron, si no también las diferentes tareas de gestión y representación que tuvimos en este años con la ciudadanía y sectores sociales del distrito por el que fui electo.

Como diputado integrante de la LXV Legislatura del Grupo Parlamentario del PAN este segundo año debo decir que hemos actuado con una oposición congruente y responsable a la altura no solo de las difíciles condiciones que implican ser una oposición en un gobierno que no solamente no escucha, no le gusta la división de poderes y los intenta debilitar en cada oportunidad que puede, presentando reformas las cuales han atentado contra las diferentes instituciones como ha se hizo al INE, al

Poder Judicial, al sistema de salud, a la Financiera Rural, Fonatour, etc. Todo esto con el fin de centralizar el poder.

Por lo tanto es que los diputados del Grupo Parlamentario del PAN nos hemos dado la tarea de presentar iniciativas y puntos de acuerdos con el fin de poder de mejorar la situación de los miles de mexicanas y mexicanos que se encuentran desprotegidos a raíz de estos albazos legislativos.

Mi trabajo legislativo

- En este segundo año legislativa, presentamos la creación de un plan de emergencia contra la inflación, a fin salvaguardar y apoyar la economía de las y los mexicanos permitiéndoles reducir las tarifas de los servicios eléctricos y poder recibir un recurso durante 4 meses de alza en tiempos de alza de precios.
- Ningún gobernador, ningún diputado, ningún alcalde agresor estará en el poder, establecimos que los agresores de mujeres y los deudores alimentarios no podrán acceder a un cargo de elección popular, el cual ya es ley y se debe de cumplir este periodo electoral 2024.
- Presentamos una iniciativa la cual ayudara a reducir los tiempos de espera de que se les done un órgano para seguir con su vida y actividades al indicar que toda persona pueda ser donadora de órganos de forma parcial y total, siempre y cuando haya una indicación expresa y voluntaria que no desee serlo.
- Asimismo presentamos una iniciativa para Incrementar anualmente los recursos para salud y medicamentos gratuitos, necesitamos establecer en el Presupuesto de Egresos de la Federación un incremento anual que pueda satisfacer los servicios de salud a fin de poder cubrir las necesidades que existen de medicamentos gratuitos, consultas, mastografías, nuevos hospitales, personal capacitado y bien pagado.

- Así como incrementar anualmente los recursos para salud y medicamentos gratuitos, necesitamos establecer en el Presupuesto de Egresos de la Federación un incremento anual que pueda satisfacer los servicios de salud a fin de poder cubrir las necesidades que existen de medicamentos gratuitos, consultas, mastografías, nuevos hospitales, personal capacitado y bien pagado.
- Con la desaparición del seguro popular aumentó en 50 millones los mexicanos sin seguro social, dando como resultado que los hogares mexicanos gastan 7 veces más en salud para cubrir sus necesidades en medicamentos, consultas y terapias. Esta situación ha generado que 4 de cada 10 pacientes del IMS, y la mitad de los del ISSSTE se atiendan en clínicas privadas, es por eso que propusimos que se restituya el seguro popular, no podemos seguir jugando con la salud de los mexicanos.
- También presentamos una iniciativa la cual reforma el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en el que se establecen los asuntos que a fin de que le corresponda atender a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la expedición de las placas vehiculares a nivel nacional, sin distinción de la entidad federativa de la República Mexicana y sin que hagan alusión a algún partido político, teniendo un diseño uniforme a nivel nacional, en el que sólo se diferencien los tipos de vehículos con las características específicas para cada uno de ellos, estableciendo además la obligación del reemplacamiento, pero cada 6 años y cuya recaudación y aplicación de recursos deberá ser transparente.
-

Cerca de ti

En este segundo año una de mis metas fue llegar a todas las Colonias, Tenencias y Comunidades del Distrito, por lo que creamos y ampliamos los programas de:

- Leche a bajo costo el cual durante este año llegó a beneficiar a más de 10 mil familias morelianas de bajo recursos.
- Cine en tu colonia: ofrecimos una tarde de cine y convivencia en más de 30 colonias del distrito el cual tiene como objetivo recuperar espacios públicos y la convivencia familiar.
- Uniformes deportivos: colaboramos con diferentes ligas infantiles deportivas a fin de que ningún niño se quedé sin jugar por no tener los uniformes necesarios.
- Preocupados por el aumento de los delitos en abuso y violación infantil, creamos Valentina y sus crayolas mágicas, un proyecto mágico en el cual le dábamos, a los niños, los padres de familia y sus maestros las herramientas necesarias para prevenir el abuso infantil, en forma de un cuento didáctico, el cual a final de la lectura era obsequiado para que en cualquier momento lo pudieran consultar;
 - ✓ Valentina y sus crayolas mágicas en su primer año llegó a 60 escuelas prescolares y de primaria de Morelia, repartiendo más de 400 ejemplares en este año, lo que significa la capacitación de más de 500 niñas y niños así como de padres y madres de familia, maestras, maestros y directivos.
- Conozco perfectamente la situación económica que nos hemos enfrentado en el último año, es por eso que buscamos y gestionamos diferentes apoyos para el mejoramiento de los hogares morelianos, el cual consistía en la entrega de impermeabilizantes, calentadores solares y tinacos.

ATENTAMENTE

CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
DIPUTADO FEDERAL